

Confusión en torno al CAE

La administración del Presidente Boric se enfrenta a un complejo reto para materializar su promesa de “condonación universal” de las deudas estudiantiles, y de fin del crédito con aval o garantía del Estado (CAE). Si bien el Gobierno logró sortear una definición en sus dos primeros años, al condicionar una fórmula concreta a la aprobación de la **reforma tributaria**, durante la tramitación del Presupuesto de 2024 el ministro de Hacienda, Mario Marcel, se comprometió con el Congreso a ingresar en septiembre de este año, antes del comienzo de la discusión del erario de 2025, un proyecto para crear un nuevo sistema de financiamiento. El ministro ha explicado que el mecanismo resultará “justo” con los deudores y quienes han pagado y “abordable” financieramente, y habló ayer de “reducir o aliviar la carga” de los endeudados.

La exclusión del concepto de la “condonación” en el discurso oficial ha sido objeto de interpretaciones y controversias. La ministra del Interior, Carolina Tohá, admitió que “ya estamos ocupando otro término” y precisó que prefería la idea de “solución” o de “salida de un problema”; por lo mismo, señaló que la vía escogida “no va a tener las

“Sólo una definición más clara del Gobierno permitirá que la discusión se concentre en el mérito de la propuesta de legislación”.

características de borrón y cuenta nueva” y que será “responsable, equitativa y sostenible”. La ministra secretaria general de Gobierno, Camila Vallejo, ha subrayado el carácter “autocontenido” del mecanismo que prepara el Ejecutivo, es decir, que tendría una fuente propia de financiamiento y no dependería de otra ley; ha trascendido que se analiza un esquema de impuesto progresivo a los titulados que estén trabajando.

De cara a la cuenta pública del Presidente el 1 de junio, ha aumentado la tensión en el oficialismo respecto del lugar que debe ocupar el proyecto sobre el CAE, considerando los costos que tendría cualquier tipo de perdono y los usos alternativos que se podrían asignar a esos fondos. Desde luego la agitación en torno a la manera en que el Gobierno ajustará a la realidad su oferta respecto del CAE tiene todavía mucho de abstracción; a pesar de que los ministros han

enumerado abundantes criterios y conceptos, los fundamentos de la iniciativa se ignoran, lo que ha llevado a que se generen expectativas disímiles sobre lo que es posible esperar. El exministro José Joaquín Brunner ha observado que el Ejecutivo ha cometido “un error comunicacional” al poner el tema en la agenda pública sin disponer de una visión real de lo que quiere hacer.

En este contexto, la ministra Vallejo pidió, en particular al oficialismo, no hacer juicios “tan tajantes” acerca de un proyecto cuyos detalles no se conocen; de cualquier forma, son cargos de Gobierno quienes han anticipado un conjunto variado de calificaciones y adjetivos en torno a la iniciativa, pero sin exponer sus contenidos específicos. La confusión y el apresuramiento, a su vez, fortalecen la percepción de falta de consistencia en la ejecución de las políticas públicas. El curso que ha tomado la discusión del CAE no conviene al Ejecutivo ni a su coalición, y tampoco facilita las relaciones con la oposición; sólo una definición más clara de los objetivos y las herramientas del Gobierno en materia de financiamiento estudiantil permitirá que la discusión deje de ser puramente retórica y se concentre en el mérito de la propuesta de legislación.